

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Certificados de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite obtener información respecto a los siguientes registros públicos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF):

- Agentes administradores de mutuos hipotecarios endosables.
- Clasificadoras de riesgo.
- Corredores de seguros generales y de vida (personas jurídicas y naturales).
- Corredores de bolsa de productos.
- Corredores de bolsa y agentes de valores.
- Depósito de fondos.
- Directorio.
- Ejecutivos principales.
- Gerente general.
- Empresas de auditoría externa.
- Entidades certificadoras de modelos de prevención de delitos.
- Entidades informantes.
- Inspectores de cuentas y auditores externos (personas jurídicas y naturales).
- Liquidador de seguros (personas jurídicas y naturales).
- Registro de valores.

Los certificados se pueden pedir durante todo el año en el **sitio web de la CMF**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

0,2 Unidades de Fomento (UF).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la CMF, seleccione el certificado a emitir y la entidad.
3. Haga clic en “comprar”.
4. Escriba su nombre, RUT y correo electrónico, y haga clic en “pagar en Tesorería”.
5. Siga las instrucciones del sistema para pagar el valor del documento.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento, el que será enviado a su correo electrónico.

Importante: [verifique en línea la validez de los certificados](#) de los registros públicos que la CMF ha emitido digitalmente.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28628-certificados-de-la-comision-para-el-mercado-financiero-cmf>